

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24412** *PAPELES TÉCNICOS GOIRI, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 170/09 seguido en este Juzgado a instancia de Juan de Dios Galán Torralba contra "Papeles Técnicos Goiri, S.L.", con CIF n.º B-84102144, en ejecución de sentencia de fecha 17/10/2008 se ha dictado decreto de fecha 31/05/2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.770,67 euros de principal y otros 177,37 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100055285-1